

**JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ**

SECCIÓN TERCERA

Carrera 57 No. 43-91 Piso 5 CAN

Bogotá D.C., diecisiete (17) de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

REPARACIÓN DIRECTA

Exp.- No. 11001333603320150022100

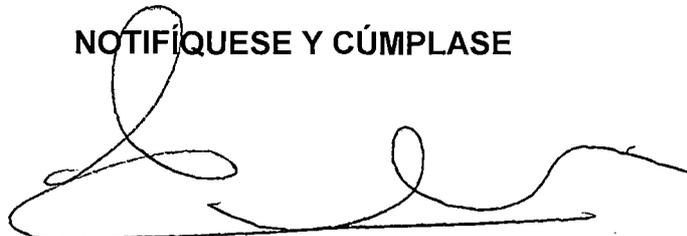
Demandante: CARLOS ESTIVEN GOMEZ GONGORA

Demandado: NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL

Auto de trámite No. 1380.

Por existir circunstancia administrativas que imposibilitan la realización de la audiencia previamente programada para el día 20 de septiembre de 2018, la misma se reprograma para el día 28 de septiembre de 2018 a las dos y media de la tarde (02:30 p.m.).

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



LIDIA YOLANDA SANTAFÉ ALFONSO

Juez

**JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.**

Hoy 18 de septiembre de 2018 se notifica a las partes el
proveído anterior por anotación en el Estado No. _____

SECRETARIA

**JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ**

SECCIÓN TERCERA

Carrera 57 No. 43-91 Piso 5 CAN.

Bogotá D.C., diecisiete (17) de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

REPARACIÓN DIRECTA

Exp.- No. 11001333603320150082100

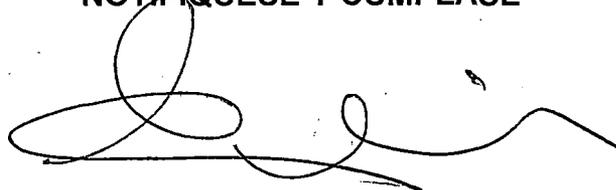
Demandante: NESTOR ANDRES RODRIGUEZ BELTRAN

Demandado: NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL

Auto de trámite No. 1379.

Por existir circunstancia administrativas que imposibilitan la realización de la audiencia previamente programada para el día 20 de septiembre de 2018, la misma se reprograma para el día 28 de septiembre de 2018 a las doce del mediodía (12:00 p.m.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LIDIA YOLANDA SANTAFÉ ALFONSO

Juez

**JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.**

Hoy 18 de septiembre de 2018 se notifica a las partes el
proveído anterior por anotación en el Estado No. _____

SECRETARÍA

**JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ**

SECCIÓN TERCERA

Carrera 57 No. 43-91 Piso 5 CAN

Bogotá D.C., diecisiete (17) de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

REPARACIÓN DIRECTA

Exp.- No. 11001333603320150066000

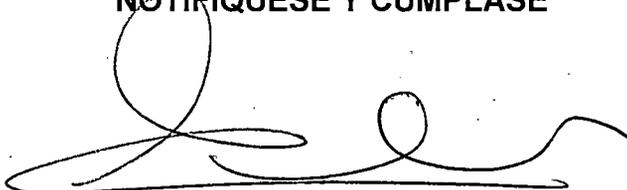
Demandante: YOLANDA CAPADOR CAMARGO Y OTROS

Demandado: HOSPITAL DE SUBA II NIVEL ESE Y OTROS

Auto de trámite No. 1368.

Por existir circunstancia administrativas que imposibilitan la realización de la audiencia previamente programada para el día 20 de septiembre de 2018, la misma se reprograma para el día 28 de septiembre de 2018 a las once de la mañana (11:00 a.m.).

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



LIDIA YOLANDA SANTAFÉ ALFONSO

Juez

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 18 de septiembre de 2018 se notifica a las partes el
proveído anterior por anotación en el Estado No. _____

SECRETARÍA

**JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ**

SECCIÓN TERCERA

Carrera 57 No. 43-91 Piso 5 CAN

Bogotá D.C., diecisiete (17) de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

REPARACIÓN DIRECTA

Exp.- No. 11001333603320150083600

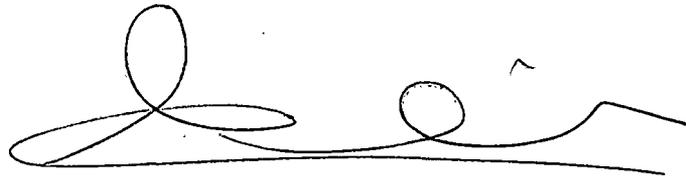
Demandante: BAUDILIO PERDOMO PARADA

Demandado: NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL

Auto de trámite No. 1367.

Por existir circunstancia administrativas que imposibilitan la realización de la audiencia previamente programada para el día 20 de septiembre de 2018, la misma se reprograma para el día 28 de septiembre de 2018 a las diez de la mañana (10:00 a.m.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LIDIA YOLANDA SANTAFÉ ALFONSO

Juez

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 18 de septiembre de 2018 se notifica a las partes el
proveído anterior por anotación en el Estado No. _____

SECRETARIA

**JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCIÓN TERCERA**

Carrera 57 No. 43-91 Piso 5 CAN

Bogotá D.C., diecisiete (17) de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

REPARACIÓN DIRECTA

Exp.- No. 11001333603320150062100

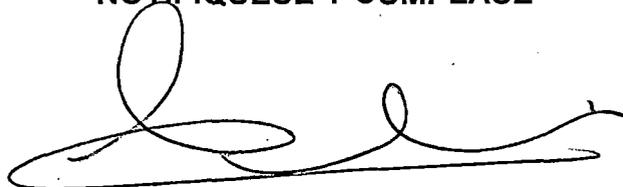
Demandante: HELMANPH JOSE OLMOS SOLER

Demandado: NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL

Auto de trámite No. 1366.

Por existir circunstancia administrativas que imposibilitan la realización de la audiencia previamente programada para el día 20 de septiembre de 2018, la misma se reprograma para el día 28 de septiembre de 2018 a las nueve de la mañana (09:00 a.m.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LIDIA YOLANDA SANTAFÉ ALFONSO

Juez

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 18 de septiembre de 2018 se notifica a las partes el
proveído anterior por anotación en el Estado No. _____



SECRETARIA

**JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ**

SECCIÓN TERCERA

Carrera 57 No. 43-91 Piso 5 CAN

Bogotá D.C., diecisiete (17) de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

REPARACIÓN DIRECTA

Exp.- No. 11001333603320150043300

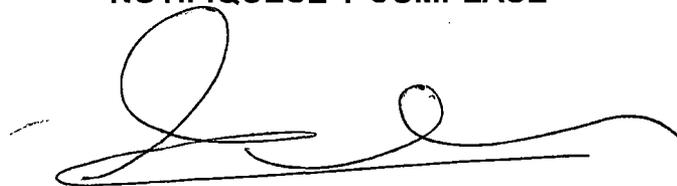
Demandante: WILLINTON CARDENAS LONDOÑO Y OTROS

Demandado: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO (IDU)

Auto de trámite No. 1395.

Por existir circunstancia administrativas que imposibilitan la realización de la audiencia previamente programada para el día 24 de septiembre de 2018, la misma se reprograma para el día 5 de octubre de 2018 a las tres y media de la tarde (03:30 p.m.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

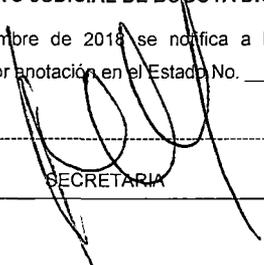


LIDIA YOLANDA SANTAFÉ ALFONSO

Juez

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 18 de septiembre de 2018 se notifica a las partes el
proveído anterior por anotación en el Estado No. _____



SECRETARIA

**JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCIÓN TERCERA**

Carrera 57 No. 43-91 Piso 5 CAN

Bogotá D.C., diecisiete (17) de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

REPARACIÓN DIRECTA

Exp.- No. 11001333603320150080700

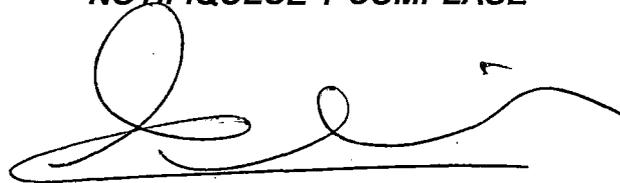
Demandante: JHON EDISON ALBA Y OTROS

Demandado: NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL

Auto de trámite No. 1394.

Por existir circunstancia administrativas que imposibilitan la realización de la audiencia previamente programada para el día 24 de septiembre de 2018, la misma se reprograma para el día 5 de octubre de 2018 a las dos y media de la tarde (02:30 p.m.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

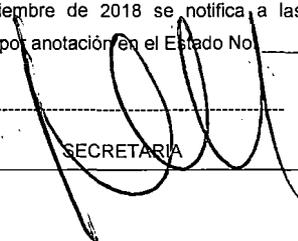


LIDIA YOLANDA SANTAFÉ ALFONSO

Juez

**JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.**

Hoy 18 de septiembre de 2018 se notifica a las partes el
proveído anterior por anotación en el Estado No. _____



SECRETARIA

**JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ**

SECCIÓN TERCERA

Carrera 57 No. 43-91 Piso 5 CAN

Bogotá D.C., diecisiete (17) de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

REPARACIÓN DIRECTA

Exp.- No. 11001333603320160022700

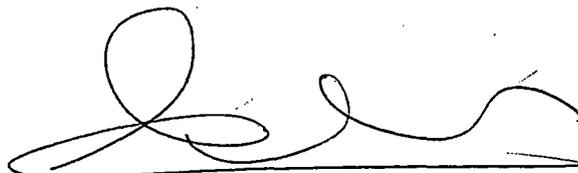
Demandante: FRANCISCO ALBERTO CARMONA SUAREZ

Demandado: NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-ARMADA NACIONAL

Auto de trámite No. 1384.

Por existir circunstancia administrativas que imposibilitan la realización de la audiencia previamente programada para el día 24 de septiembre de 2018, la misma se reprograma para el día 5 de octubre de 2018 a las doce del mediodía (12:00 p.m.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LIDIA YOLANDA SANTAFÉ ALFONSO

Juez

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 18 de septiembre de 2018 se notifica a las partes el
proveído anterior por anotación en el Estado No. _____

SECRETARIA

**JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ**

SECCIÓN TERCERA

Carrera 57 No. 43-91 Piso 5 CAN

Bogotá D.C., diecisiete (17) de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

REPARACIÓN DIRECTA

Exp.- No. 11001333603320160022500

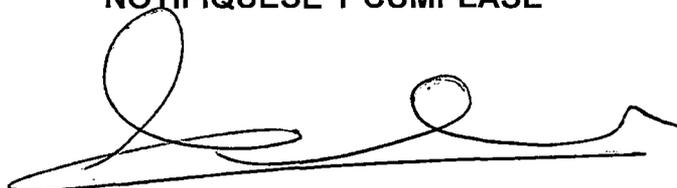
Demandante: DEIBYS ANTONY DUARTE SANGUINO Y OTROS

Demandado: NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL

Auto de trámite No. 1383.

Por existir circunstancia administrativas que imposibilitan la realización de la audiencia previamente programada para el día 24 de septiembre de 2018, la misma se reprograma para el día 5 de octubre a las once de la mañana (11:00 a.m.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LIDIA YOLANDA SANTAFÉ ALFONSO

Juez

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 18 de septiembre de 2018 se notifica a las partes el
proveído anterior por anotación en el Estado No. _____

SECRETARIA

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO

DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

SECCIÓN TERCERA

Carrera 57 No. 43-91 Piso 5 CAN

Bogotá D.C., diecisiete (17) de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

REPARACIÓN DIRECTA

Exp.- No. 11001333603320150034700

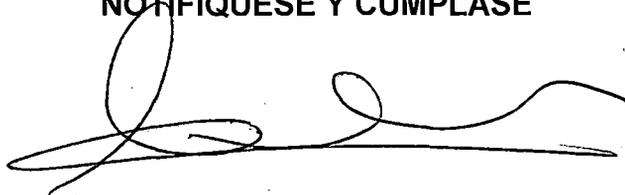
Demandante: EVER SILVA SANCHEZ

Demandado: NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL

Auto de trámite No. 1382.

Por existir circunstancia administrativas que imposibilitan la realización de la audiencia previamente programada para el día 24 de septiembre de 2018, la misma se reprograma para el día 5 de octubre de 2018 a las diez de la mañana (10:00 a.m.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LIDIA YOLANDA SANTAFÉ ALFONSO

Juez

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 18 de septiembre de 2018 se notifica a las partes el
proveído anterior por anotación en el Estado No. _____

SECRETARIA

**JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ**

SECCIÓN TERCERA

Carrera 57 No. 43-91 Piso 5 CAN

Bogotá D.C., diecisiete (17) de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

REPARACIÓN DIRECTA

Exp.- No. 11001333603320150068700

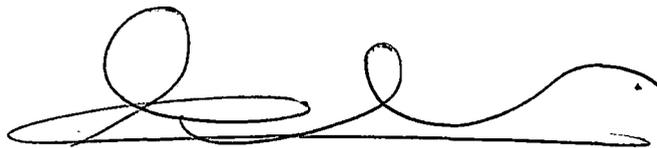
Demandante: NELSON ENRIQUE TANGARIFE QUINTERO

**Demandado: NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL Y
OTROS**

Auto de trámite No. 1381.

Por existir circunstancia administrativas que imposibilitan la realización de la audiencia previamente programada para el día 24 de septiembre de 2018, la misma se reprograma para el día 5 de octubre de 2018 a las nueve de la mañana (09:00 a.m.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LIDIA YOLANDA SANTAFÉ ALFONSO

Juez

**JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.**

Hoy 18 de septiembre de 2018 se notifica a las partes el
proveído anterior por anotación en el Estado No. _____

SECRETARÍA

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO

DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

SECCIÓN TERCERA

Carrera 57 No. 43-91 Piso 5° CAN

Bogotá D.C., diecisiete (17) de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE

Exp.- No. 11001-33-36-033-2015-00882-00

Demandante: BENEFICIENCIA DE CUNDINAMARCA

Demandado: ASADERO EL MOTORISTA No. 2 LTDA

Auto de trámite No. 1378

En cumplimiento a lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca –Sección Segunda, Subsección “F”, mediante el fallo de tutela proferido el 29 de agosto de 2018, en el que ordenó adoptar *“las decisiones necesarias para que, resuelva a la mayor brevedad posible sobre la oposición que este sujeto de especial protección presentó en el proceso de lanzamiento radicado con el No. 110013336033 2015 00882 00”*, se procede a continuar con el trámite del proceso y en consecuencia se dispone: (i) agregar el despacho comisorio diligenciado al expediente para los fines establecidos en el inciso 2° del artículo 40 del Código General del Proceso, que prevé que *“Toda actuación del comisionado que exceda los límites de sus facultades es nula. La nulidad podrá alegarse a más tardar dentro de los cinco (5) días siguientes al de la notificación del auto que ordene agregar el despacho diligenciado al expediente”*; (ii) cumplido lo anterior, por Secretaria ingrésese las presentes diligencias al despacho para decidir lo que en derecho corresponda.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LIDIA YOLANDA SANTAFE ALFONSO

Juez

**JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO DE
ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

Hoy 18-09-2018 se notifica a las partes el
proveído anterior por anotación en el Estado No. 185.

SECRETARIA